

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 218 -2017-MDLV

La Victoria, 03 de Mayo del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

La Carta N° 012-2017 SA-DG-ABACO-CHICLAYO (EXP. 4171-2017) firmado por Ing. Mónica E. Morante Chumpé – Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "ABACO-CHICLAYO", quien presenta al alumno **FRANK EDWAR BRAVO VASQUEZ** estudiante de la Carrera Profesional de COMPUTACION E INFORMATICA; y

### CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR**, las Prácticas Pre-Profesionales (INTERMEDIAS) en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **FRANK EDWAR BRAVO VASQUEZ** en apoyo a la Unidad de INFORMATICA - Gerencia de Administración, desde el 02 de MAYO del 2017.

**ARTICULO 2°.-** La Gerencia de Administración y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con las prácticas autorizadas.

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE